



*Voluntad y libre albedrío en autores medievales y modernos*

*Agustín, Boecio, Escoto, Buridán, Lutero, Cudworth*

Docentes responsables:      Dra. Paula Pico Estrada (UNSAM-USAL)  
Dra. Natalia Strok (UBA-UNLP-CONICET)  
Dra. Valeria Buffon (UNL-CONICET)

en la **Facultad de Humanidades y Ciencias** de la  
**Universidad Nacional del Litoral.**

3- DESTINATARIOS

**Destinatarios**

Graduados de Historia, Letras y Filosofía.

Estudiantes de filosofía que tengan aprobada filosofía medieval.

4- CARGA HORARIA:

**Carga horaria.**

Es un curso de 60 hs.

**Cronograma de dictado.**

Jueves de 18 a 21, desde el 17 de septiembre hasta el 29 de octubre.

5- FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

**Presentación.**

La discusión sobre el libre albedrío es un tema tan complejo como apasionante y que ha quitado el sueño a los pensadores de todos los tiempos hasta nuestros días. Durante la Edad Media preponderan las filosofías que según los parámetros contemporáneos podríamos llamar “libertarias”, es decir que postulan la libertad de la voluntad (como en el caso de Agustín de Hipona y los pensadores franciscanos tales como Guillermo de Ockham y Duns Scoto) y también lo que podríamos llamar en términos anacrónicos “compatibilismos” (como podría ser el caso de Boecio y Tomás de Aquino). Ahora bien, tanto para Agustín como para Lutero es clave la distinción entre libertad del albedrío (que los ingleses traducen como libertad de la voluntad) y libertad. El albedrío para el Agustín que discute con los pelagianos y para Lutero, que lo sigue al pie de la letra, es esclavo de la carne; la libertad, en cambio, consiste en hacer coincidir la propia voluntad con la voluntad divina. Lutero no es determinista. Ese es Calvino (si es que vale la palabra). Sin embargo, las teorías de más corte “determinista” siguen latentes lo cual reavivará la discusión al respecto. Ralph Cudworth, por su parte, tiene como empresa principal combatir a lo que él llama “fatalismo” y por eso escribe una obra inmensa en contra del ateísmo primero y deja varios manuscritos *On Free Will*. Se puede decir su propuesta es la de dar libertad al hombre en términos de autodeterminación, aunque para ello todavía es

necesaria algún tipo de gracia, discutiendo con el calvinismo y algunas corrientes filosóficas de su época.

Cada una de estas filosofías en relación con el libre albedrío humano comporta una concepción particular del alma humana y de la voluntad en particular, pero también una metafísica y una teología. En este seminario intentaremos analizar ambas concepciones, “libre albedrío” y “voluntad”, en algunos autores medievales y de la modernidad temprana, y su interrelación con las teologías en las que se insertan, para intentar vislumbrar las continuidades y discontinuidades en la transformación que estas concepciones sufren a lo largo de los siglos. Muchas veces podremos sentirnos interpelados por la actualidad de la discusión.

En las clases privilegiaremos el análisis directo de las fuentes. Utilizaremos cuando las haya traducciones castellanas siempre cotejando con el texto latino, y otras traducciones provistas por las docentes. Intentaremos aclarar el vocabulario usado y acuñado por estos autores para poder profundizar lo más posible. Los textos seleccionados cubren un gran abanico de autores para poder tener un panorama, sino completo, por lo menos relativamente abarcativo de la transformación del problema del libre albedrío en el Occidente latino.

## 6- PROPÓSITOS y Objetivos.

1. Acceder a un panorama general del problema sobre el *Libre albedrío* y la libertad durante la Edad Media hasta la Modernidad Temprana. Distinguir entre ambos conceptos en algunos autores.
2. Analizar y comprender los textos propuestos desde un punto de vista filosófico y en el contexto de la cultura en donde se originan.
3. Vincular de manera lógica y coherente en cada caso la discusión metafísica sobre la providencia divina o la Naturaleza con la concepción antropológica de la voluntad humana.
4. Cada alumno deberá profundizar en un tema de los incluidos o vinculados con los de este programa para llegar a desmenuzar el discurso de alguno de los pensadores, o analizar las transformaciones de un concepto a lo largo del tiempo.

## 7- PROGRAMA DE CONTENIDOS

Índice analítico de contenidos. Cada punto indica un tema diferente, algunos indican autores en particular que serán estudiados en las fuentes, otros tratan temas que serán analizados desde distintas fuentes. La **bibliografía obligatoria** está constituida por las **fuentes**. Los estudios de la literatura secundaria son diferentes lecturas que se ofrecen y que pueden complementarse con otras lecturas según la profundización del estudiante. La selección de textos podrá modificarse ligeramente durante el desarrollo del seminario.

1. Introducción al problema del libre albedrío en la Edad Media. El concepto de voluntad y su desarrollo en la Antigüedad Tardía y la Edad Media.
2. Agustín de Hipona, *De libero arbitrio*. La centralidad de la voluntad y del libre albedrío para la teología cristiana.

3. Boecio, *La Consolación de Filosofía*, libro V. La Providencia Divina y su relación con el libre albedrío. La solución de Boecio en concordancia con la concepción aristotélica de la necesidad del presente.
4. La Importancia de Máximo el Confesor y Juan Damasceno para la concepción escolástica de la voluntad como facultad del alma.
5. La recepción de Aristóteles y la crítica franciscana. Tomás de Aquino, Pedro de Juan Olivi y Duns Escoto.
6. Duns Escoto su solución lógica al problema de la Providencia divina: la llamada “contingencia sincrónica”.
7. El concepto escotista de Voluntad y su influencia sobre Juan Buridán: el famoso problema buridaniano de las alternativas sincrónicas, posteriormente rebautizado como “el asno de Buridán”. La fuerza de la voluntad
8. Lutero, *De servo arbitrio*, aspectos teológicos y psicológicos. Distinción entre libre albedrío y libertad.
9. Calvino y el combate de Ralph Cudworth contra los “fatalismos”: autoconciencia y autodeterminación.
10. Conclusión: aspectos metafísicos y antropológicos del libre albedrío.

### **Bibliografía General**

- Bourke, V. J. (1996) *Will in Western Thought. An Historico-Critical Survey*. London, Sheed and Ward.
- Brower C., y Gilon, O. (comp.) (2017). *Liberté au Moyen Âge*. Paris, Vrin.
- Chappell, T. D. J. (1995) *Aristotle and Augustine on Freedom. Two Theories of Freedom, Voluntary Action and Akrasia*. London, Palgrave Macmillan.
- Dihle, S. (1982) *The Theory of Will in Classical Antiquity* (Sather Classical Lectures), University of California Press.
- García, R.M. (2003) *El concepto de libre albedrío en san Agustín*, Bahía Balnea, Universidad Nacional del Sur.
- Lagerlund, H. y Yrjönsuuri, M. (2002). *Emotions and choice from Boethius to Descartes*. New York, Springer.
- Oberman, H. (1981) *Masters of the Reformation. The Emergence of a New Intellectual Climate in Europe*. Translated by Dennis Martin. New York, Cambridge University Press, 1981.
- Oberman, H. (1993) *The Reformation: Roots and Ramifications*. Translated by Andrew Colin Gow. Edinburgh, T. & T. Clark.
- Ozment, S.E. (1971) *The Reformation In Medieval Perspective* (Modern Scholarship on European History). Michigan, Quadrangle Books.
- Rist, J.M. (2014) - *Augustine Deformed. Love, Sin and Freedom in the Western Moral Tradition*. Cambridge, Cambridge University Press
- Ruta, C. (comp.) (2008). *Imágenes de la libertad en la Filosofía medieval*. Buenos Aires, UNSAM edita.
- Saarinen, R. (2011). *Weakness of Will in Renaissance and Reformation Thought*. Oxford, OUP.

### **Fuentes**

- Agustín de Hipona, *Del libre albedrío*. Traducción de Evaristo Seijas en Obras completas, Tomo III. Madrid, BAC, 1973. (Selección)
- Agustín de Hipona, *Del espíritu y la letra*. Traducción de Emiliano López en *Obras Completas*, Tomo VI. Madrid, BAC, 1949. (Selección)

- Agustín de Hipona, *De la gracia y el libre albedrío*. Traducción de Gerardo Enrique de Vega en *Obras Completas*, Tomo VI. Madrid, BAC, 1949. (Selección)
- Boecio, *La Consolación de Filosofía*, libro V, Barcelona, trad. Pérez Gomez, Akal, 1993.
- Cudworth, Ralph. 1996. "A Treatise of Freewill." In *A Treatise Concerning Eternal and Immutable Morality: With A Treatise of Freewill*, ed. by Sarah Hutton, 153-209. Cambridge: Cambridge University Press. (traducción selectiva de Natalia Strok)
- Tomás de Aquino (1982), *De libero arbitrio*, En Thomas Aquinas, *Quaestiones disputatae de Malo*, q. VI: *de electione humana*. Roma, Commissio Leonina, pp. 145-154
- Juan Damasceno, *De fide orthodoxa*, caps. 36-39. Traducción Valeria Buffon.
- Juan Duns Scotus, *Contingency and Freedom: Lectura I 39*, trad. y com. Vos Jazcn, Dordrecht, Kluwer, 1994.
- Juan Buridán, *Quaestiones super decem libros Ethicorum*. Libro III, cuestiones 1-3, 13, París, Vivès, 1489 (traducción de Valeria Buffon)
- Juan Buridán, *Questiones Longe super Librum Perihermeneias*, I, qq. 9-11, ed. Van der Lecq, R., Nijmegen, Ingenium Publishers, 1983, pp. 41-53
- Martín Lutero, *La esclavitud de la voluntad*. Selección de textos.
- Martín Lutero, *Cuestión disputada acerca de la fuerza y de la voluntad del hombre sin la gracia*, traducción de Paula Pico Estrada.
- Martín Lutero, *La libertad cristiana*. Traducción de Carlos Witthaus en *Obras de Lutero*, volumen I, Buenos Aires, El escudo-Paidós, 1967.
- Martín Lutero, *El arbitrio esclavo*. Traducido como *La voluntad determinada* por Erich Sexauer en *Obras de Lutero*, volumen 4, El Escudo-Paidós, 1976. (Selección.)

### Bibliografía Específica

- Boulnois, O. (2017). *Désirer la liberté. Du libre arbitre á la liberté selon Aristote, Augustin et Duns Scot*. En Brower, C. y Gilon, O. (2017), pp. 17-51.
- Cudworth, Ralph. 1997. "Ralph Cudworth Additional Manuscript N° 4981 (On the Nature of Liberum Arbitrium): Summary PP. 1-12." En *The Cambridge Platonists in Philosophical Context: Politics, Metaphysics and Religion*, edited by G. A. J. Rogers, J. M. Vienne, and Y. C. Zarka, 216-231. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- Dihle 1982: A. Dihle, *The Theory of Will in Classical Antiquity*, Berkeley-Los Angeles, University of California Press.
- Pécharman, Martine. 2014. "Cudworth on Self-Consciousness and the I Myself." *Vivarium* 52, 287-314.
- Lagerlund, H. (2002). Buridan's Theory of Free Choice and Its Influence. En Lagerlund, H. y Yrjönsuuri, M. *Emotions and choice from Boethius to Descartes*. New York, Springer, pp. 173-204.
- Leech, David. 2017b. "The Concept of Grace in Ralph Cudworth's Unpublished Freewill Manuscripts." *Studia z Historii Filozofii* 3:8, 25-43.
- Breteau, Jean-Louis. 1995a. "« Un Grand Espace pour la Liberté? » : Le Dilemme du Libre Arbitre dans la Pensée de Ralph Cudworth." *Archives de Philosophie* 58:3, 421-441.
- Leisinger, Matthew: 2020. "Cudworth on Freewill" en *Philosopher's Imprint* (en prensa).
- Normore (1998). Picking and Choosing: Anselm and Ockham on Choice. En *Vivarium* 36, pp. 23-39.
- Pasnau, R. (1999). Olivi on Human Freedom. En A. Boureau A. y Piron S. (comps.), *Pierre de Jean Olivi (1248-1298): Pensée scolastique, dissidence spirituelle et société*. París, Vrin, pp. 15-25.
- Pico Estrada, P. (2020). "Libre albedrío, libertad cristiana y misticismo en el pensamiento temprano de Martín Lutero". *Trilhas Filosóficas* (v. 13, n. 1).

- Sexauer, E. (1976). “Introducción histórica” e “Introducción teológica” en *Obras de Lutero*, volumen 4, El Escudo-Paidós, 1976. pp. 11-14 y 15-29.
- Trego, K. (2017). Indifférence, indétermination, infinité. La métaphysique et la liberté de la volonté chez Henri de Gand et Duns Scot. En Brower, C. y Gilon, O. (2017), pp. 165-177.
- Tursi, A. (2008). Tres imágenes de la libertad en la *Philosophiae Consolatio* de Boecio. En Ruta, C. (2008), pp. 33-42.
- Vos, A. (1993). Buridan on Contingency and Free Will. En Bos, E.P. y Krop H.A. (comps.). *John Buridan: A Master of Arts*, Nijmegen: Ingenium Publishers, pp. 141-155.

## 9- REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DEL CURSO (instrumentos de evaluación)

### Sistema de evaluación

Se evaluará a los estudiantes por la presentación de un tema de forma oral durante el seminario y un trabajo final de investigación relacionado con los contenidos del seminario.

Requisitos de la exposición oral: Reseña de 20 minutos de uno o dos textos acordados con los docentes. Debe incluir un documento de referencia para la audiencia de máx. 2 páginas, el cual puede ser un ejemplario de textos a analizar, un cuadro sinóptico de conceptos a abordar u otro instrumento que ayude a la comprensión del tema por los oyentes. Esta instancia de evaluación puede ser escrita si hay un número elevado de asistentes.

Requisitos del trabajo final escrito: el trabajo final debe tener la forma de un artículo de revista científica, ir directo al meollo del tema mediante una breve introducción y analizar textos fuentes detalladamente, pudiéndose discutir la bibliografía secundaria pero siempre apoyándose en alguna o varias de las fuentes. Extensión: mín. 5000 palabras, máx: 7000. Para los detalles de la presentación de referencias utilizar el instructivo de estilo de la revista *Temas Medievales* disponible en: <http://www.scielo.org.ar/revistas/tmedie/einstruc.htm>

Prof. Paula Pico Estrada – Prof. Natalia Strok – Prof. Valeria A. Buffon